



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

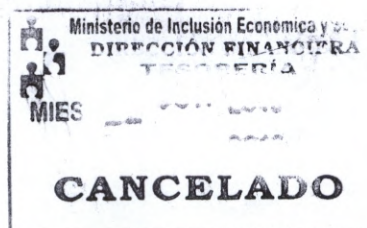


033

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
No. CUR: 2711 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 68,10
IVA: 0,00
Sub Total: 68,10
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 68,10



Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 1039759954

MOLINA VALDIVIESO NATHALIE GABRIELA: POR VIAJE A TENA,
CAPACITACION SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE COBROS INDEBIDOS
TANTO A NIVEL ZONAL COMO DISTRITAL, DEL 03 AL 04-05-2018.
CONTROL PREVIO XE-RZ-NG.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	14/06/2018	68,10	0,00
Sub - Total				68,10	0,00

Fecha Comprobant	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobant	No. Autorización	Monto Comprobant	Confir. Prove	Fecha Confir.
12/06/2018	1718232455	MOLINA VALDIVIESO NATHALIE GABRIELA	999	999	9999	9999999999	68,10		
Retenciones									
		NO SUJETO RETENCION IR					0,00		
		IVA 0% - Adquisiciones locales de servicios IVA cero					0,00		

Total Deducciones: 0,00

Monto IVA: 0,00

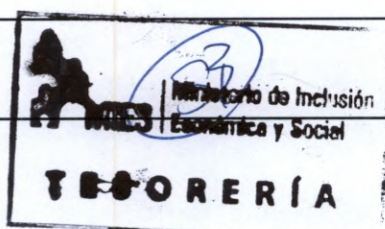
Total Retenciones IVA: 0,00

Total Líquido Comprobante: 68,10

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 68,10



33/33 Hoy

22/pjes

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		012	06	2018
			2711	2640	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	2018-280-9999-00010-001	1452	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1718232455	MOLINA VALDIVIESO NATHALIE GABRIELA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
59	00	001	003	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	68.10
TOTAL PRESUPUESTARIO										68.10
IVA										0.00
SUB - TOTAL										68.10
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										68.10

SON: SESENTA Y OCHO DOLARES CON 10/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MOLINA VALDIVIESO NATHALIE GABRIELA: POR VIAJE A TENA, CAPACITACION SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE COBROS INDEBIDOS TANTO A NIVEL ZONAL COMO DISTRITAL, DEL 03 AL 04-05-2018. CONTROL PREVIO XE-RZ-NG.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

MARIA TABANGO

031

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		012	06	2018	2711 2640
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	2018-280-9999-00010-001		1452	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1718232455	MOLINA VALDIVIESO NATHALIE GABRIELA				

DEDUCCIONES

199 NO SUJETO RETENCION IR

0.00

TOTAL DEDUCCIONES

0.00

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		011 06 2018	2640	2640	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	2018-280-9999-00010-001	1452	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0		
Beneficiario:	1718232455 MOLINA VALDIVIESO NATHALIE GABRIELA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
59	00	001	003	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	68.10
TOTAL PRESUPUESTARIO										68.10
IVA										0.00
SUB - TOTAL										68.10
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										68.10

SON: SESENTA Y OCHO DOLARES CON 10/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MOLINA VALDIVIESO NATHALIE GABRIELA, VIAJE A TENA, CAPACITACION SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE COBROS INDEBIDOS TANTO A NIVEL ZONAL COMO DISTRITAL, DEL 03 AL 04-05-2018

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/06/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

DIRECCION FINANCIERA INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

029

Grupo de gasto: 0
Certificación N°: 263

DATOS GENERALES

Cédula No.	1718232455	Cargo:	
Funcionario	MOLINA VALDIVIESO NATHALIE GABRIELA	Nivel:	ACTIVO
Fecha	Hora	Fecha	Hora
Salida:	03/05/2018 06H00	Retorno:	04/05/2018 20H00
		Ciudad:	TENA

1. CÁLCULO DE VIÁTICOS

Concepto	Valor		Monto a Pagar
Viático (70 Y 30%)	80,00	1	80,00
Viático (100%)	80,00	0	0,00
Total del cálculo Viáticos \$			80,00

Residencia 0 PROYECTO AMPLIACION DE CAPACIDADES DE LAS 0

2. DETALLE DE COMPROBANTES DE REEMBOLSO DE GASTOS

Fecha	No. Comprob.Venta	Concepto	Monto
		PEAJE	0,00
		COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0,00
		REPUESTOS	0,00
		PARQUEADERO	0,00
		Total reembolso de gastos con Liquidación de Compras	0,00

3. DETALLE DE COMPROBANTES JUSTIFICADOS

Fecha	No. Comprob.Venta	Concepto	Monto
		HOSPEDAJE	25,00
		ALIMENTACION	19,10
		MOVILIZACION	0,00
		Total :	44,10

4. LIQUIDACION

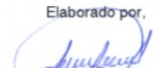
a) Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$		
Total de viáticos		80,00
(-) Anticipo entregado: CUR		0,00
Valor a Justificar 70%	56,00	44,10
Valor sin Justificar 30%	24,00	24,00
Viático 100% Emergencia		
Valor que justifica el funcionario		68,10
Saldo a favor de MIES		0,00 Descuento
b) Total por reembolso de gastos		0,00
c) Total por liquidacion de compras		0,00
d) Total a favor del Funcionario		68,10 Compromiso
e) Total a favor del MIES		0,00

5. OBSERVACIONES

No.	
1	CONFORME AL ACUERDO MINISTERIAL NRO. 0082 DEL MDT. EN EL QUE INDICA QUE EL VIATICO REEMPLAZA A LA SUBSISTENCIA Y ALIMENTACION POR LO TANTO NO SE RECONOCE LA FACTURA NRO. 4817
2	
3	
4	
5	
6	

6. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Elaborado por,

Ximena Escobar
ANALISTA DE CONTROL PREVIO

Quito, 08 de junio del 2018

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

ROL PREVIO:
PROPUESTO:
CAPACIDAD:
FIRMA:
CONCENTRADOS:

atender requerimiento,
normativa.

08 JUN 2018



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MIES-SD-GPD-2018-0055-M	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 02-05-2018
--	--

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MOLINA VALDIVIESO NATHALIE GABRIELA	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA FINANCIERA - SERVIDORA PÚBLICA 5		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TENA - NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GERENCIA DE PROYECTOS EMBLEMATICOS DE DISCAPACIDADES		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03-05-2018	06h00	04-05-2018	20h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
NATHALIE GABRIELA MOLINA VALDIVIESO
ERNESTO GOMEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: CAPACITACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE COBROS INDEBIDOS TANTO A NIVEL ZONAL COMO DISTRITAL, REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y SOLUCIÓN DE CASOS DE CADA DISTRITO.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI - 1547	QUITO - TENA	03-05-2018	06H00	03-05-2018	09H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI - 1547	TENA - QUITO	04-05-2018	17H00	04-05-2018	20hh0

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1039759954
-------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---------------------------------------	---

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR NATHALIE GABRIELA MOLINA VALDIVIESO	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE VERONICA ROMO
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO SOLEDAD VELA	

Ministerio de Inclusion Economica y Social
Secretaría
Fecha: 07 JUN 2018
Hora: 14:2
No. Trámite: 18h

Memorando Nro. MIES-SD-DPCPD-2018-0275-M

Quito, 24 de mayo de 2018

PARA: Srta. Ing. Nathalie Gabriela Molina Valdivieso
Servidor Público 5

Sra. Mgs. Rosa Verónica Romo Pozo
Gerente de Proyectos Emblemáticos, Discapacidades

ASUNTO: Alcance a la Comisión de Servicios

De mi consideración:

En referencia y en alcance al Memorando Nro. MIES-SD-DPCPD-2018-0185-M, de fecha 11 de Abril del año en curso, mediante el cual la Dirección de Protección al Cuidado de Personas con Discapacidad, solicita a la Gerencia de Proyectos Emblemáticos de Discapacidades la delegación de la funcionaria Ing. Nathalie Molina, en calidad de facilitadora de la Capacitación sobre el procedimiento de Cobros Indevidos a nivel Nacional; y en consideración a la Delegación realizada mediante Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0055-M de fecha 12 de abril, con la cual la Gerente de Proyectos Emblemáticos de Discapacidades dispone realizar la comisión solicitada, procedo a informar lo siguiente:

Con el fin de legalizar las comisiones realizadas por la funcionaria, procedo a informar el cronograma reformado con el cuál se trabajó en territorio las capacitaciones dispuestas.

026



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Memorando Nro. MIES-SD-DPCPD-2018-0275-M

Quito, 24 de mayo de 2018

CRONOGRAMA DE VISITAS				
Lunes 16 Abril	Martes 17 Abril	Miércoles 18 Abril	Jueves 19 Abril	Viernes 20 Abril
		Zona 1 Ibarra	Zona 1 Ibarra	Zona 9 Quito
Lunes 23 Abril	Martes 24 Abril	Miércoles 25 Abril	Jueves 26 Abril	Viernes 27 Abril
		Zona 8 Guayaquil	Zona 8 Guayaquil	Zona 8 Guayaquil
Lunes 30 Abril	Martes 1 Mayo	Miércoles 2 Mayo	Jueves 3 Mayo	Viernes 4 Mayo
			Zona 2 Tena	Zona 2 Tena
Lunes 7 Mayo	Martes 8 Mayo	Miércoles 9 Mayo	Jueves 10 Mayo	Viernes 11 Mayo
Zona 6 Cuenca	Zona 6 Cuenca	Zona 7 Loja	Zona 7 Loja	Zona 7 Loja
Lunes 14 Mayo	Martes 15 Mayo	Miércoles 16 Mayo	Jueves 17 Mayo	Viernes 18 Mayo
Zona 4 Manta (Portoviejo)	Zona 4 Manta (Portoviejo)	Zona 5 Babahoyo (Guayaquil)	Zona 5 Babahoyo	Zona 5 Babahoyo (Guayaquil)
Lunes 21 Mayo	Martes 22 Mayo			
Zona 3 Ambato	Zona 3 Ambato			

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Monica Dalyla Ullauri Enriquez

DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

025



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Memorando Nro. MIES-SD-DPCPD-2018-0275-M

Quito, 24 de mayo de 2018

nm/rr



024

Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0119-M

Quito, D.M., 24 de mayo de 2018

PARA: Sra. Econ. María Belén Landázuri Yépez
Directora Administrativa

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-059-M

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-059-M, de fecha 13 de Abril del presente, mediante el cual se solicita la asignación de un conductor y un vehículo para el cumplimiento de la comisión de servicios de la funcionaria Ing. Nathalie Molina, y a la vez se hace una actualización del cronograma, al respecto me permito informar lo siguiente:

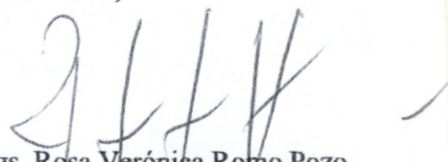
Mediante Decreto 379, firmado el 26 de abril en la ciudad de Guayaquil, el Presidente de la República, Decreta feriado los días 30 de abril y 1 de mayo, por lo que la comisión prevista para el día martes 1ro de Mayo hacia la ciudad de Ambato, se ve interrumpida.

Por lo expuesto se determina la necesidad de modificar la comisión de servicios para los días 21 y 22 de mayo, con el fin de realizar la capacitación de la Zona 3 - Ambato.

En referencia a lo antes expuesto y con el fin de legalizar la comisión de servicios efectuada por los funcionarios Ing. Nathalie Molina y el Sr. Ramiro Ramírez, solicito a usted autorice se proceda con el trámite de viáticos correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Rosa Verónica Romo Pozo

GERENTE DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS, DISCAPACIDADES

Anexos:

- decreto_feriado0816298001527198372.pdf
- mies-sd-gpd-2018-0056-m(vehiculo).pdf
- mies-sd-gpd-2018-0059-m(nueva_solicitud).pdf

Copia:

Srta. Ing. Nathalie Gabriela Molina Valdivieso
Servidor Público 5

Claudio Vinicio Chalacán Pastillo

Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0119-M

Quito, D.M., 24 de mayo de 2018

Analista

nm

Nº 379

LENÍN MORENO GARCÉS**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA****CONSIDERANDO:**

Que, la Disposición General Cuarta de la Ley Orgánica del Servicio Público y el artículo 65 del Código de Trabajo determinan que, cuando los días feriados de descanso obligatorio establecidos en dichas leyes correspondan al día martes, el descanso se trasladará al día lunes inmediato anterior y, si coinciden con los días miércoles o jueves, el descanso se pasará al día viernes de la misma semana, debiéndose aplicar igual criterio para los días feriados de carácter local;

Que, por mandato de las referidas disposiciones, el feriado nacional por el Día Internacional del Trabajador correspondiente al 1 de mayo del presente año, que corresponde a un día martes, se traslada al día lunes 30 de abril del mismo año;

Que, la Disposición General Cuarta de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 906 del 20 de diciembre del 2016, dispone que el Presidente de la República, en ejercicio de sus facultades, mediante decreto ejecutivo, expedirá, al menos anualmente, el cronograma de días de descanso obligatorio, incluidos traslados y/o puentes vacacionales;

Que, la Disposición General Quinta de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo, establece que el Presidente de la República, mediante decreto ejecutivo, podrá suspender la jornada de trabajo tanto para el sector público como para el privado, en días que no son de descanso obligatorio, jornada que podrá ser compensada de conformidad con lo que disponga dicho decreto;

Que, el Día Internacional del Trabajo, constituye una fecha de singular importancia y relevancia para el movimiento mundial de los trabajadores así como para el sector de trabajadores a nivel nacional;

Que, el Ministro de Trabajo, mediante oficio No. MDT-MDT-2018-0206 de 26 de abril del 2018, ha puesto en conocimiento del Presidente de la República la conveniencia de mantener en este año la fecha original de feriado nacional con motivo de la celebración del Día Internacional del Trabajo; y,

Que, es conveniente suspender la jornada de trabajo del 30 de abril del presente año, con el objeto de fomentar el turismo en el país.

En ejercicio de las atribuciones que le confieren el numeral 5 del artículo 147 de la Constitución de la República, las Disposiciones Generales Cuarta y Quinta de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo y, la letra f del artículo 11 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva

DECRETA:

Artículo 1.- Disponer que, únicamente por este año, el día 1 de mayo sea el feriado nacional de descanso obligatorio por la celebración del Día Internacional del Trabajo.

LENÍN MORENO GARCÉS**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**

Artículo 2.- Disponer la suspensión de la jornada de trabajo del día 30 de abril del 2018 para todos los trabajadores y empleados del sector público.

El sector privado podrá acogerse a esta modificación de jornada, según lo determine.

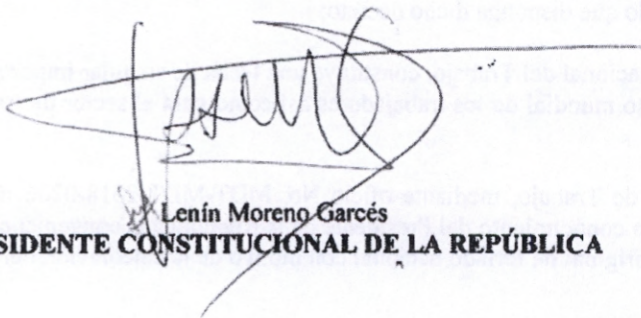
Artículo 3.- La jornada de trabajo suspendida el día 30 de los corrientes, será recuperada en el sector público en razón de una hora diaria adicional durante 8 días, a partir del 2 de mayo del 2018.

El sector privado podrá acogerse a lo establecido en esta disposición.

Artículo 4.- Durante el lapso de la suspensión de las jornadas de trabajo se deberá garantizar la provisión de los servicios públicos básicos, en los cuales las máximas autoridades de las instituciones, entidades, organismos del sector público deberán disponer que se cuente con el personal mínimo que permita atender satisfactoriamente las demandas de la colectividad.

El presente Decreto Ejecutivo entrará en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en Guayaquil, a 26 de abril del 2018



Lenín Moreno Garcés
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA



Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0059-M

Quito, D.M., 13 de abril de 2018

PARA: Sra. Econ. María Belén Landázuri Yépez
Directora Administrativa

ASUNTO: Solicitud de vehículo

De mi consideración:

En alcance al **Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0056-M**, mediante el cual se solicita disponga a quien corresponda facilite un vehículo y un conductor para cumplir con la comisión de servicios de la funcionaria Ing. Nathalie Molina V., con el fin de realizar una capacitación sobre el procedimiento de Cobros Indebidos del Bono Joaquín Gallegos Lara, al respecto me permito informar que se realizó una modificación al cronograma.

Por lo antes expuesto la nueva solicitud de vehículo para movilización, exceptuando la semana del 23 al 27 de abril, queda de la siguiente manera:

Cronograma

Lunes 16 Abril	Martes 17 Abril	Miércoles 18 Abril	Jueves 19 Abril	Viernes 20 Abril
		Zona 1 Ibarra	Zona 1 Ibarra	Zona 9 Quito
Lunes 23 Abril	Martes 24 Abril	Miércoles 25 Abril	Jueves 26 Abril	Viernes 27 Abril
		Zona 8 Guayaquil	Zona 8 Guayaquil	Zona 8 Guayaquil
Lunes 30 Abril	Martes 01 Mayo	Miércoles 02 Mayo	Jueves 03 Mayo	Viernes 04 Mayo
	Zona 3 Ambato	Zona 3 Ambato	Zona 2 Tena	Zona 2 Tena
Lunes 07 Mayo	Martes 08 Mayo	Miércoles 09 Mayo	Jueves 10 Mayo	Viernes 11 Mayo
Zona 6 Cuenca	Zona 6 Cuenca	Zona 7 Loja	Zona 7 Loja	Zona 7 Loja
Lunes 14 Mayo	Martes 15 Mayo	Miércoles 16 Mayo	Jueves 17 Mayo	Viernes 18 Mayo
Zona 5 Babahoyo	Zona 5 Babahoyo	Zona 4 Portoviejo	Zona 4 Portoviejo	Zona 4 Portoviejo

Por la atención brindada y gestión oportuna, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Rosa Verónica Romo Pozo
GERENTE DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS, DISCAPACIDADES

Referencias:
MIES-SD-GPD-2018-0056-M



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0059-M

Quito, D.M., 13 de abril de 2018

Anexos:

- mies-sd-gpd-2018-0055-m(delegacion_cobros).pdf
- mies-sd-dpcpd-2018-0185-m(solicitud_moni).pdf

Copia:

Sr. Telmo Kennedy Riofrío Cabrera
Analista Administrativo

Srta. Ing. Nathalie Gabriela Molina Valdivieso
Servidor Público 5

nm



Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0058-M

Quito, D.M., 13 de abril de 2018

PARA: Srta. Ing. Nathalie Gabriela Molina Valdivieso
Servidor Público 5

ASUNTO: Alcance al Memorando MIES-SD-GPD-2018-0055-M

De mi consideración:

En alcance al **Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0055-M**, mediante el cual se delega a usted como capacitadora para el procedimiento de cobros indebidos y revisión de expedientes, al respecto informo que se ha realizado una modificación en el cronograma.

Quedando la nueva delegación dispuesta de la siguiente manera:

Cronograma

Lunes 16 Abril	Martes 17 Abril	Miércoles 18 Abril	Jueves 19 Abril	Viernes 20 Abril
		Zona 1 Ibarra	Zona 1 Ibarra	Zona 9 Quito
Lunes 23 Abril	Martes 24 Abril	Miércoles 25 Abril	Jueves 26 Abril	Viernes 27 Abril
		Zona 8 Guayaquil	Zona 8 Guayaquil	Zona 8 Guayaquil
Lunes 30 Abril	Martes 01 Mayo	Miércoles 02 Mayo	Jueves 03 Mayo	Viernes 04 Mayo
	Zona 3 Ambato	Zona 3 Ambato	Zona 2 Tena	Zona 2 Tena
Lunes 07 Mayo	Martes 08 Mayo	Miércoles 09 Mayo	Jueves 10 Mayo	Viernes 11 Mayo
Zona 6 Cuenca	Zona 6 Cuenca	Zona 7 Loja	Zona 7 Loja	Zona 7 Loja
Lunes 14 Mayo	Martes 15 Mayo	Miércoles 16 Mayo	Jueves 17 Mayo	Viernes 18 Mayo
Zona 5 Babahoyo	Zona 5 Babahoyo	Zona 4 Portoviejo	Zona 4 Portoviejo	Zona 4 Portoviejo

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0056-M**Quito, D.M., 12 de abril de 2018****PARA:** Sra. Econ. María Belén Landázuri Yépez
Directora Administrativa**ASUNTO:** Solicitud de vehículo

De mi consideración:

Con un cordial saludo, y en referencia a la solicitud de Delegación efectuada mediante Quipux Nro. Memorando Nro. MIES-SD-DPCPD-2018-0185-M a la funcionaria Ing. Nathalie Molina V., y mediante Delegación realizada con Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0055-M, por el presente solicito disponga a quien corresponda facilite un vehículo y un conductor para cumplir con la comisión de servicios, con el fin de realizar una capacitación a Técnicos Distritales y Analistas Zonales sobre el procedimiento de Cobros Indevidos del Bono Joaquín Gallegos Lara.

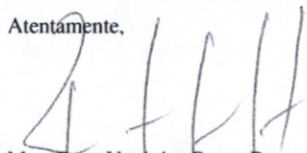
La comisión se realizará bajo el siguiente cronograma:

Lunes 16 Abril	Martes 17 Abril	Miércoles 18 Abril	Jueves 19 Abril	Viernes 20 Abril
Zona 1 Ibarra	Zona 1 Ibarra	Zona 9 Quito Sur	Zona 9 Quito Centro	Zona 9 Quito Norte
Lunes 30 Abril	Martes 01 Mayo	Miércoles 02 Mayo	Jueves 03 Mayo	Viernes 04 Mayo
Zona 3 Ambato	Zona 3 Ambato			
Lunes 14 Mayo	Martes 15 Mayo	Miércoles 16 Mayo	Jueves 17 Mayo	Viernes 18 Mayo
Zona 2 Tena	Zona 2 Tena			

Por la atención brindada y gestión oportuna, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Mgs. Rosa Verónica Romo Pozo**
GERENTE DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS, DISCAPACIDADES**Anexos:**
- mies-sd-dpcpd-2018-0185-m(solicitud_moni).pdf
- mies-sd-gpd-2018-0055-m(delegacion_cobros).pdf**Copia:**
Srta. Ing. Nathalie Gabriela Molina Valdivieso
Servidor Público 5Sr. Telmo Kennedy Riofrío Cabrera
Analista AdministrativoSra. Psic. María Soledad Vela Yépez
Subsecretaria de Discapacidades

015

Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0056-M

Quito, D.M., 12 de abril de 2018

Sra. Dra. Monica Dalya Ullaury Enriquez
Directora de Protección al Cuidado de las Personas con Discapacidad

nm



Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0055-M

Quito, D.M., 12 de abril de 2018

PARA: Srta. Ing. Nathalie Gabriela Molina Valdivieso
Servidor Público 5

ASUNTO: Delegación Comisión de Servicios

De mi consideración:

Con un cordial saludo, informo a usted que la Dirección de Protección al Cuidado de Personas con Discapacidad, en el marco de lo dispuesto en el Instructivo Técnico Normativo para la Gestión del Bono Joaquín Gallegos Lara, realizará una visita con el fin de efectuar la capacitación integral sobre el procedimiento de Cobros Indevidos, para lo cual, mediante Memorando Nro. MIES-SD-DPCPD-2018-0185-M, se ha solicitado su delegación como capacitadora.

Por lo antes expuesto, se autoriza su delegación, en el proceso de capacitación a nivel zonal, sujeto al cronograma definido por la la Dirección de Protección al Cuidado de Personas con Discapacidad

Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0055-M
Quito, D.M., 12 de abril de 2018
Cronograma

Lunes 16 Abril	Martes 17 Abril	Miércoles 18 Abril	Jueves 19 Abril	Viernes 20 Abril
Zona 1 Ibarra	Zona 1 Ibarra	Zona 9 Quito Sur	Zona 9 Quito Centro	Zona 9 Quito Norte
Lunes 23 Abril	Martes 24 Abril	Miércoles 25 Abril	Jueves 26 Abril	Viernes 27 Abril
			Zona 8 Guayaquil	Zona 8 Guayaquil
Lunes 30 Abril	Martes 01 Mayo	Miércoles 02 Mayo	Jueves 03 Mayo	Viernes 04 Mayo
	Zona 3 Ambato	Zona 4 Manta	Zona 4 Manta	Zona 4 Manta
Lunes 07 Mayo	Martes 08 Mayo	Miércoles 09 Mayo	Jueves 10 Mayo	Viernes 11 Mayo
Zona 6 Cuenca	Zona 6 Cuenca	Zona 7 Loja	Zona 7 Loja	Vuelo de regreso
Lunes 14 Mayo	Martes 15 Mayo	Miércoles 16 Mayo	Jueves 17 Mayo	Viernes 18 Mayo
Zona 2 Tena	Zona 2 Tena	Zona 5 (Guayaquil) Portoviejo	Zona 5 Portoviejo	Zona 5 Portoviejo (Guayaquil)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Rosa Verónica Romo Pozo

GERENTE DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS, DISCAPACIDADES

Anexos:

- mies-sd-dpcpd-2018-0185-m_moni_solicita_a_naty_capacitacion.pdf

Copia:

Sra. Dra. Monica Dalya Ullauri Enriquez

Directora de Protección al Cuidado de las Personas con Discapacidad

Sra. Psic. María Soledad Vela Yépez

Subsecretaria de Discapacidades

012

Memorando Nro. MIES-SD-GPD-2018-0055-M

Quito, D.M., 12 de abril de 2018

nm

Memorando Nro. MIES-SD-DPCPD-2018-0185-M

Quito, 11 de abril de 2018

PARA: Sra. Mgs. Rosa Verónica Romo Pozo
Gerente de Proyectos Emblemáticos, Discapacidades

ASUNTO: Solicitud para Capacitación Cobros Indevidos

De mi consideración:

Con un cordial saludo y deseos de éxitos en su gestión comunico lo siguiente:

En el marco de lo que establece la Gestión del Bono "Joaquín Gallegos Lara" creado mediante Decreto Ejecutivo N° 422 del 15 de Julio de 2010; Normado y Reformado mediante Acuerdo Ministerial No. 0043 de 23 de Mayo de 2017 y mediante Acuerdo Ministerial No. 003 de 08 de Junio de 2017 respectivamente, establece:

Capítulo VI "PROCEDIMIENTO DE PAGO POR COBROS INDEVIDOS"
"Art. 21.- Del Apoyo Institucional Del MIES.-"

La Subsecretaría de Discapacidades, la Coordinación General Administrativa Financiera y la Coordinación General de Asesoría Jurídica brindarán la asesoría correspondiente a las Direcciones Distritales y Coordinaciones Zonales, respecto al proceso de elaboración de Notificaciones, Resoluciones de Cobro; y Convenios de Pago, a fin de que se cumpla el proceso para recuperación de valores del Estado por concepto de cobros indevidos.

La Unidad de Asesoría Jurídica de cada Dirección Distrital será responsable de elaborar el contenido de las respectivas, Resoluciones, Notificaciones y Convenios de Pago dentro del Proceso para recuperación de valores del Estado por concepto de cobros indevidos; documentos que serán notificados a las personas cuidadoras, o todos aquellos que hayan realizados los cobros indevidos (inclusive a aquellas personas que hayan efectuado el cobro en las cuentas de las personas cuidadoras/ beneficiarios BJGL en calidad de herederos)."

En virtud de lo antes expuesto y conforme manda la normativa mencionada; la Dirección de Protección al Cuidado de Personas con Discapacidad, requiere realizar o siguiente:

1. Seguimiento al procedimiento de cobros indevidos in situ a cada Coordinación Zonal del MIES, con la presencia de los Distritos de su jurisdicción.
2. Asistencia técnica y refuerzo de conocimientos sobre el procedimiento de Cobros Indevidos
3. El seguimiento y asistencia técnica está dirigido a: Analista Zonal de Discapacidades, Técnico Distrital del Bono Joaquín Gallegos Lara, Responsable del

Memorando Nro. MIES-SD-DPCPD-2018-0185-M**Quito, 11 de abril de 2018**

área Financiera Distrital, Responsable del área Jurídica Distrital.

Para cumplir con este propósito se ha elaborado una agenda de actividades, procedimiento actualizado y un cronograma continuo de visitas a territorios a partir del 16 de abril al 18 de mayo de 2018.

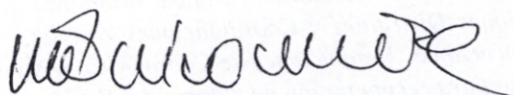
Es importante precisar que este procedimiento se consideró en la normativa de gestión del BJGL por recomendación de la Contraloría General del Estado, posterior al examen especial 2015.

Por lo antes expuesto, solicito comedidamente se autorice la delegación para dar cumplimiento a lo antes mencionado a la Ing. Nathalie Molina, en las fechas según cronograma adjunto; ya que es la técnica responsable del procedimiento de Cobros Indebidos del Bono Joaquín Gallegos Lara de la Subsecretaría de Discapacidades.

Segura de contar con su apoyo, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dra. Monica Dalyla Ullauri Enriquez

**DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

Anexos:

- cronograma_propuesto0729888001523463512.xls
- nueva_matriz_seguimiento.xls

Copia:

Srta. Ing. Nathalie Gabriela Molina Valdivieso
Servidor Público 5



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
MIES-SD-GPD-2018-0055-M

FECHA DE INFORME: 08-05-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
MOLINA VALDIVIESO NATHALIE GABRIELA

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA FINANCIERA - SERVIDORA PÚBLICA 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
TENA - NAPO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
GERENCIA DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE
DISCAPACIDADES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
NATHALIE GABRIELA MOLINA VALDIVIESO
ERNESTO GOMEZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES (DÍA, HORA)

SE REALIZÓ LA JORNADA DE CAPACITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COBROS INDEBIDOS DEL BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA, SE PROCEDIÓ CON LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y LA RESOLUCIÓN DE LOS CASOS DE CADA DISTRITO:

Jueves, 03 de Mayo de 2018:

HORA	ACTIVIDAD
06H00 a 09H00	Traslado hacia la Coordinación Zonal 2 - Tena
09H00 a 09:15	Presentación y registro de participantes
09H15 a 10H00	Coordinación sobre la capacitación, metodología y agenda
10H00 a 13H30	Presentación teórica de la parte administrativa del procedimiento de cobros indebidos del Bono Joaquín Gallegos Lara
13h30 a 14H30	Almuerzo
14H30 a 15H30	Análisis de la Normativa vigente y propuestas
15H30 a 18H00	Presentación financiera del procedimiento del proceso, cálculo de interés, análisis de la fórmula.
18H20	Traslado de la Coordinación Zonal 2 hacia el Hotel

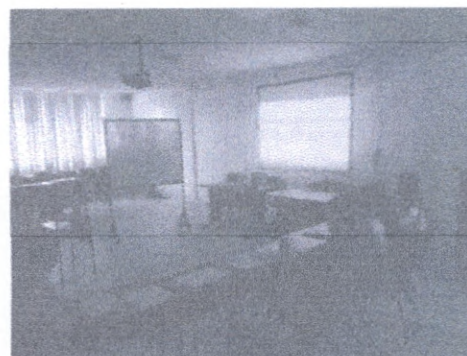
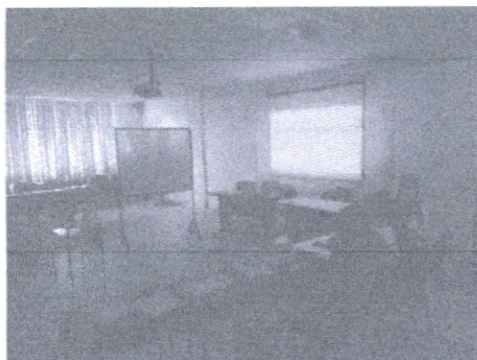
Viernes, 04 de Mayo de 2018:

HORA	ACTIVIDAD
07H30 a 08H00	Traslado del Hotel hacia la Coordinación Zonal 2 - Tena
08H00 a 08H15	Registro de participantes
08H15 a 10H00	Revisión de la capacitación teórica sobre el proceso administrativo
10H00 a 13H30	Revisión de la parte financiera del procedimiento de cobros indebidos y resolución de casos presentados en la Zona.
13H30 a 14H30	Almuerzo
14H30 a 17H00	Resolución de casos y revisión de expedientes

17H00 a 20H00

Traslado de la Coordinación Zonal 2 hacia la ciudad de Quito

FOTOGRAFÍAS:



DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
03-05-2018	001-001-000002321 /	Alimentación	\$ 13,85
03-05-2018	001-001-000093718 /	Alimentación	\$ 5,25
04-05-2018	001-001-000001876 /	Hospedaje una noche	\$ 25,00

04-05-2018	001-001-000004817	Alimentación	13,44
		SUMAN:	USD\$ 57,54

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	03-05-2018	04-05-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06h00	20h00	

TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI - 1547	QUITO - TENA (Coordinación Zonal)	03-05-2018	06H00	03-05-2018	09H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI -1547	TENA (Coordinación Zonal) - QUITO	04-05-2018	17H00	04-05-2018	20H00	

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: NATHALIE MOLINA VALDIVIESO CARGO: SERVIDORA PÚBLICA 5	

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: MGS. VERONICA ROMO CARGO: GERENTE PROYECTOS EMBLEMATICOS DE DISCAPACIDADES	NOMBRE: PSIC. SOLEDAD VELA CARGO: SUBSECRETARIA DE DISCAPACIDADES

**SUBSECRETARIA DE DISCAPACIDADES
GERENCIA DE DISCAPACIDADES**

TALLER: Capacitación Cobros Indeidos - 2018

HORA:

FECHA: 03-Mayo-2018

No	Nombre	Correo electrónico	Teléfono	Institución/ Departamento	Firma
1	Habel Torres	gina.torres@inclusion.gob.ec	0983300295	MIES- BIEL	
2	Pablo Arteaga Barre	pablo.artega@inclusion.gob.ec	0996438836	MIES - Financiero	
3	Neiva Fernández Benal	neiva.fernandez@inclusion.gob.ec	0960543328	MIES - CZ2	
4	Leonardo Ramírez Aldas	leonardo.ramirez@inclusion.gob.ec	0998420786	MIES - DDT	
5	Lourdes Haro	lourdes.haro@inclusion.gob.ec	0993977552	MIES- CZ2	
6	Edison Vargas	edison.vargas@inclusion.gob.ec	0999377631	MIES - UAS-22002	
7	Gabriela Zhimincela	gabriela.zhimincela@inclusion.gob.ec	0994208141	MIES CZ2	
8	María Vargas	maria.vargas@inclusion.gob.ec	0998105914	MIES - FINANCIERO	



SUBSECRETARIA DE DISCAPACIDADES
GERENCIA DE DISCAPACIDADES

TALLER: Capacitación cabros Inebidos - Zona 2

HORA: 8:00 am

FECHA: 4-05-2018

No	Nombre	Correo electrónico	Teléfono	Institución/ Departamento	Firma
	Edison Vargas	edison.vargas@inclusion.gob.ec	0999377631	USD-22D02	
	Patricia Ortega	patricia.ortega@inclusion.gob.ec	0996438936	UAF-22D02	
	Maria Vargas	maria.vargas@inclusion.gob.ec	0998105914	UAF-	
	Leovides Herra	leovides.herra@inclusion.gob.ec	0993927552	UIZ- Coordinación 2	
	Mabel Torres	gina.torres@inclusion.gob.ec	0483300295	NIES / BGL	
	Leonardo Ramirez	leonardo.ramirez@inclusion.gob.ec	0998420786	NIES - DDT	
	Gabriela Zumbacela	gabriela.zumbacela@inclusion.gob.ec	0994408141	NIES CZ2	

GAVILANEZ MORETA NORMA ELISA "LIBRERIA PAPELERIA E IMPRENTA ROBALINO
RUC: 1600251597001 - AUTORIZ 3849 FECHA AUTORIZ 2018 - 03 - 01 NUM. 2201 AL 2500

RUC: 1600518086001	FACTURA
SERIE 001-001	000001876
AUT. SRI. 1122666788	DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Dirección: Juan León Mera s/n y Sucre
TENA - ECUADOR

Cliente: Nathalie Holine

Dirección: Uesto

RUC: 1718232455

Telefono: 2412839

[illegible]

FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO	25.00		
DINERO ELECTRONICO			
TARJETA DE CREDITO / DEBITO			
OTROS			
Firma Responsable		Firma Responsable	
SUB TOTAL		22.32	
IVA 0%			
IVA 12%		2.68	
TOTAL \$		25.00	
RECIBI CONFORME			

JIMENEZ LARA WILLFRIDO ROBERTO * RUC: 1203471329001 AUT. SN 7933 * IMPRENTA ALEGRAFIC * Tel.: 2888 401
Fecha de Autor.: 26 / ABRIL / 2018 * CADUCA: 26 / ABRIL / 2019 * Num. 01751 al 02350

ORIGINAL: Cliente - COPIA: Emisor

RESTAURANT EL CHAMAQUITO

Dirección: Matriz y Establecimiento

VIA QUITO S/N

Telf.: 062 320-606 / Cel. 0988337227

QUIJOS - NAPO - ECUADOR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

1/10/11

Cliente: 71751547 701142

R.U.C: 1418732455

Dirección: Quito

FECHA	DIA	MES	AÑO
	3	05	2018

FECHA: AUT. 24 / 03 / 2018 / CADUCA 24 / MARZO / 2019

[illegible]

FORMA DE PAGO		DOCUMENTO NO CATEGORIZADO	
Efectivo	5-23	SUBTOTAL	4.69
Dinero Electrónico		12 % IVA	056
Carta Crédito Débito		0 % IVA	
Otros		TOTAL \$	5.25

IMENEZ LARA ELIECER NICANOR, IMPRENTA "MULTIGRAFICAS" R.U.C. 0200962314001 Telf. 2847682
Autorización S.R.l. 4089 - Núm. del 92701 al 94700 Original: Adjudicatario / C/ta. Emisor

Original: Adquiriente/ Copia: Emisor

003

Espinosa Lara Acela Liduvina

**EL RINCÓN DEL VIEJO**

Dirección: Rocafuerte 4002 y
Transversal 1D
Teléfono: 2889-465
Celulares: 0983716962
0995455367

ARCHIDONA - ECUADOR

R.U.C. 1500082183001

FACTURA

No. 001-001: 000004817

AUT. SRI. 1122672442

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

DÍA	MES	AÑO
04	05	2018

Cliente: Nathalie MolinaR.U.C. / C.I. 1718232455

Guía de Remisión:

Dirección: QuitoTelf: 2412889

CADUCA: 26 DE ABRIL DEL 2019

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		12,00
	EL RINCÓN DEL VIEJO		
	RESTAURANTE		
	RUC: 1500082183001		
	Dir. Archidona - Napo - Ecuador		
	Telf: 0995455367 - 062889465		

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	☒
DINERO ELECTRÓNICO	☐
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	☐
OTROS	☐

SUBTOTAL	12,00
DESCUENTO	-
0 % I.V.A.	-
12 % I.V.A.	1,44
TOTAL \$	13,44

RAMOS PANTOSIN ROMEL FERNANDO • IMPRENTA - LIBRERÍA Y PAPELERÍA "RAMOS" • RUC: 1711888634001 • AUT. SRI. 2097
TELF.: 2888-033 • FECHA DE AUT.: 26-04- 2018 DEL 004801 AL 005000

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Dirección Administrativa

007

Lugar, fecha y hora de emisión: Quito, 02 Mayo 2018

Solicitante: Mgs. Rosa Verónica Rendo Pozo

(Nombres, apellidos y números de cédula)

Unidad / Área Administrativa: Proyectos Embudo

Cargo: Gerente

Motivo de la movilización: Tránsito a la oficina

Nathalie Meloni

(Descripción de la actividad a cumplir)

(Descripción de la emergencia o actividad necesaria para mantener la continuidad y regularidad de los servicios públicos, si la movilización es fuera de la jornada de trabajo y/o fines de semana o feriados).

Procedimiento M.EI-SD - GPS-2018-0059-H

Fecha de salida: 03-05-18

Fecha de retorno: 04-05-18

Tiempo de duración de la comisión: 2 días

Lugar de origen: Quito

Lugar de destino: Jena

Hora de salida: 05:00 am

Retorno: 21:00 pm

Conductor responsable: Ernesto Gomez

(Nombres, apellidos y número de cédula)

Vehículo asignado marca: Opel

color: Blanco

placas: PEL-1547

matrícula

Kilometraje Salida: 123525

Km Retorno: 124129

Firma del solicitante

Nathalie Meloni

(Nombres, apellidos

Nº cédula)

Firma del responsable coordinación de movilización

Ernesto Gomez

(Nombres, apellidos

Nº cédula)

Autorización para uso de vehículos institucionales fuera de la jornada de trabajo.

Conductor

Responsable de transportes

Director Administrativo

(Firma)

ERNESTO GOMEZ

(Firma)

Ernesto Gomez

(Nombres, apellidos cédula)

(Firma)

Ernesto Gomez

(Nombres, apellidos cédula)

El presente documento se ha realizado al amparo de lo establecido en el Reglamento de Responsabilidades por uso de vehículos oficiales, expedido por la Contraloría General del Estado, publicado en el Registro Oficial Nº 60 de 11 de marzo de 2003.

Art. 3 " Los vehículos del sector público [...] están destinados exclusivamente para uso oficial, es decir para el desempeño de funciones públicas, en los días y horas laborales, y no podrán ser utilizados para fines personales, ni familiares, ajenas al servicio público, ni en actividades electorales y políticas" [...].

001